

**AVISO MODIFICATORIO No. 03****A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA RECURSOS DE LA
CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL EN INFRAESTRUCTURA PRIVADA O MIXTA DEL DISTRITO
CAPITAL 2022****LA DIRECTORA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

En ejercicio de sus facultades y en especial las conferidas en la Resolución No. 039 del 27 de enero del 2020 y la Resolución No. 254 del 6 de mayo de 2022 y

Teniendo en cuenta la información entregada por las organizaciones y la complejidad de los proyectos, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte realiza la siguiente modificación al Cronograma de la CARTILLA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA RECURSOS DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL EN INFRAESTRUCTURA PRIVADA O MIXTA DEL DISTRITO CAPITAL 2022:

El numeral 1.6. CRONOGRAMA quedará así:

1.6. CRONOGRAMA

Evento	Fecha propuesta	Lugar y hora
Publicación del listado definitivo de proyectos habilitados y rechazados	26/08/2022	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/fortalecimiento-de-la-infraestructura-cultural
Período de evaluación de los proyectos habilitados	Del 8/09/2022 al 12/09/2022	N/A
Realización de reuniones con las organizaciones titulares de los proyectos recomendados por el Comité LEP, que deben ajustar los proyectos	Del 13/09/2022 al 15/09/2022	Reuniones presenciales o no presenciales
Entrega de ajustes de proyectos habilitados	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la realización de la reunión	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/fortalecimiento-de-la-infraestructura-cultural 5:00 PM
Publicación del acto administrativo de selección de beneficiarios	23/09/2022	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/fortalecimiento-de-la-infraestructura-cultural





Los demás aspectos de la cartilla de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE LOS RECURSOS DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL EN INFRAESTRUCTURA PRIVADA O MIXTA DEL DISTRITO CAPITAL 2022 y sus anexos continúan vigentes y sin modificación adicional alguna a la efectuada mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para el conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., el 23 de agosto del 2022.

LILIANA MERCEDES GONZÁLEZ JINETE
Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Jasson Vanegas Guzmán – Contratista Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural
Revisó: Catalina Triana – Contratista Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural
Aprobó: Iván Darío Quiñonez – Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural

Documento 20223300320993 firmado electrónicamente por:

Jasson Vanegas Guzmán, Profesional Especializado, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural,
Fecha firma: 23-08-2022 12:29:03

Ivan Dario Quiñones Sanchez, Subdirector de Infraestructura Cultural, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 23-08-2022 14:23:08

Catalina Triana Pérez, Contratista, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 23-08-2022 12:34:32

Liliana Mercedes González Jinete, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 23-08-2022 15:19:02



ee842d4d5f981248c4c0d5b2dcc7a229eb67382f834bdb826e7046d6db061f

